



## Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - ICET

C/ Banda del Mar, 1 "El Palo" – 29018 Málaga  
Telf.: 952 29 05 00 – Fax: 952 29 49 67– E-mail: [malaga@safa.edu](mailto:malaga@safa.edu)  
<http://malaga.safa.edu>



---

---

### Educación Secundaria Obligatoria

Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre

**Curso Tercero**

**Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación  
de las diferentes materias**

---

---

## Objetivos

- Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecno-científicos y sus aplicaciones.
- Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
- Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
- Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
- Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
- Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
- Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, la drogodependencia y la sexualidad.
- Conocer y valorar las interacciones de las ciencias y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicaciones de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.

## Competencias básicas

- \* Conocimiento e interacción con el mundo físico
- \* Tratamiento de la información y competencia digital
- \* Lingüística
- \* Aprender a aprender
- \* Social y ciudadana

## Contenidos

|   |   |
|---|---|
| La organización del cuerpo humano.<br>La alimentación y la nutrición.<br>Aparatos para la nutrición.<br>La función de relación. | La reproducción humana.<br>La salud y la enfermedad.<br>Dinámica terrestre y atmosférica. El relieve.<br>El ser humano y el medio ambiente. |
|---|---|

## Criterios de Calificación

**Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10.** Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación, que influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

| Instrumentos de evaluación       | ESO |
|----------------------------------|-----|
| Exámenes                         | 50% |
| Actividades prácticas y trabajos | 20% |
| Libreta                          | 20% |
| Actitud                          | 10% |

**EXÁMENES (pruebas escritas/orales)**

La *prueba objetiva* se realizará al final de cada unidad didáctica para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos y competencias. Se realizarán al menos dos pruebas escritas o exámenes en cada trimestre, en los que se utilizarán diferentes modelos de preguntas (tema a desarrollar, razonamientos, análisis de textos, pruebas objetivas...).

Cada prueba escrita o examen podrá tener una segunda convocatoria para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria (ya sea por motivo justificado o injustificado), tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios. Excepcionalmente, como medida de atención a la diversidad, se podrán realizar otras recuperaciones cuando el alumno lo requiera.

Cada prueba escrita debe ser superada con una calificación del 40% para tener acceso a la realización de la media trimestral con los otros criterios de calificación. Excepcionalmente, si el alumno/a supera el 65% de estas pruebas en cada trimestre, se le reconocerá la media con el resto de criterios de calificación.

Asimismo habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

En los alumnos/as de 2º ciclo de la ESO, cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos (5%).

**ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS**

En las actividades teórico-prácticas y trabajos se valorará no solo el contenido, sino también la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos.

La falta de puntualidad en la presentación de los trabajos se penalizará con un 20% de la nota para un retraso menor de una

semana y con un 50% de la nota para retrasos mayores.

En los alumnos/as de 2º ciclo de la ESO, cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos (5%).

### **LIBRETA**

En el cuaderno se tendrán en cuenta: apuntes tomados, la realización diaria y corrección de los ejercicios, limpieza, orden, presentación, ortografía, caligrafía y signos de puntuación adecuados y expresión clara y correcta.

Se podrá solicitar al alumno en cualquier momento del proceso de desarrollo, incluso sin previo aviso.

### **ACTITUD**

De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, traer los materiales necesarios, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...)

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0,1 puntos hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.

❖ El profesor/a, en la medida de lo posible, reflejará en exámenes, trabajos y cuadernos del alumno las observaciones referentes a los criterios tenidos en cuenta para su evaluación.



**Objetivos**

- Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecno-científicos y sus aplicaciones.
- Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
- Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
- Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
- Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
- Conocer y valorar las interacciones de las ciencias y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicaciones de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.

**Competencias básicas**

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| * Conocimiento e interacción con el mundo físico      | * Lingüística         |
| * Matemática  | * Aprender a aprender |
| * Tratamiento de la información y competencia digital | * Social y ciudadana  |

**Contenidos**

|  |   |
|--|---|
| La medida. El método científico.<br>La materia y sus estados de agregación.<br>Diversidad de la materia.<br>La estructura de la materia. | Elementos y compuestos. Enlace químico.<br>Las reacciones químicas y sus cálculos.<br>La electricidad. Corriente eléctrica y producción de energía. |
|--|---|

**Criterios de Calificación**

**Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10.** Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación, que influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

| <i>Instrumentos de evaluación</i> | <i>ESO</i> |
|-----------------------------------|------------|
| Exámenes                          | 50%        |
| Actividades prácticas y trabajos  | 20%        |
| Libreta                           | 20%        |
| Actitud                           | 10%        |

**EXÁMENES (pruebas escritas/orales)**

La *prueba objetiva* se realizará al final de cada unidad didáctica para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos y competencias. Se realizarán al menos dos pruebas escritas o exámenes en cada trimestre, en los que se utilizarán diferentes modelos de preguntas (tema a desarrollar, razonamientos, análisis de textos, pruebas objetivas...).

Cada prueba escrita o examen podrá tener una segunda convocatoria para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria (ya sea por motivo justificado o injustificado), tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios. Excepcionalmente, como medida de atención a la diversidad, se podrán realizar otras recuperaciones cuando el alumno lo requiera.

Cada prueba escrita debe ser superada con una calificación del 40% para tener acceso a la realización de la media trimestral con los otros criterios de calificación. Excepcionalmente, si el alumno/a supera el 65% de estas pruebas en cada trimestre, se le reconocerá la media con el resto de criterios de calificación.

Asimismo habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

En los alumnos/as de 2º ciclo de la ESO, cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos (5%).

**ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS**

En las actividades teórico-prácticas y trabajos se valorará no solo el contenido, sino también la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos.

La falta de puntualidad en la presentación de los trabajos se penalizará con un 20% de la nota para un retraso menor de una semana y con un 50% de la nota para retrasos mayores.

En los alumnos/as de 2º ciclo de la ESO, cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos (5%).

**LIBRETA**

En el cuaderno se tendrán en cuenta: apuntes tomados, la realización diaria y corrección de los ejercicios, limpieza, orden, presentación, ortografía, caligrafía y signos de puntuación adecuados y expresión clara y correcta.  
Se podrá solicitar al alumno en cualquier momento del proceso de desarrollo, incluso sin previo aviso.

### **ACTITUD**

De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, traer los materiales necesarios, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...)

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0,1 puntos hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.

❖ El profesor/a, en la medida de lo posible, reflejará en exámenes, trabajos y cuadernos del alumno las observaciones referentes a los criterios tenidos en cuenta para su evaluación.



**Objetivos**

- Alcanzar una buena presentación, ordenada, clara y sin faltas ortográficas de los trabajos que se confeccionan en el cuaderno en informes y trabajos de los temas.
- Obtener, seleccionar y registrar información a partir de documentación: enciclopedias, atlas, diccionarios, etc.
- Conocer el medio geográfico, físico y político del mundo y, en especial, de España y Andalucía.
- Tomar conciencia de los grandes problemas sociales y económicos a los que se enfrenta el hombre en la actualidad y cómo este resultado es una consecuencia de la historia.
- Valorar el patrimonio artístico que el hombre ha ido heredando de sus antepasados y que debe preservar y dar a conocer a las generaciones posteriores.
- Utilizar un vocabulario geográfico básico.
- Conocer distintas técnicas geográficas como mapas, gráficos, ejes cronológicos, etc.
- Desarrollar los hábitos de atención, escucha y respeto de turno de palabra.

**Competencias básicas**

- Conocimiento e interacción con el medio físico.
- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Social y ciudadana.
- Cultural y artística.
- Autonomía e iniciativa personal.

**Contenidos**

1. El medio físico de la Tierra.
2. El medio físico de Europa, España y la Comunidad Autónoma
3. La actividad económica. La economía de mercado
4. Las actividades agrarias y la pesca
5. Las actividades agrarias y la pesca en Europa, España y la Comunidad Autónoma.
6. Las actividades industriales
7. Las actividades industriales en Europa, España y la Comunidad Autónoma.
8. Las actividades terciarias
9. Las actividades terciarias en Europa, España y la Comunidad Autónoma
10. Consecuencias medioambientales de la actividad económica
11. La organización política de las sociedades
12. Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual.
13. Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las potencias mundiales y regionales
14. Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las áreas dependientes.

**Criterios de Evaluación**

- Conoce un vocabulario geográfico básico.
- Memoriza y reconoce diferentes conceptos y cuestiones en cada uno de los controles de las unidades didácticas realizados por evaluación.
- Evoluciona en su caligrafía y ortografía.
- Hace resúmenes y esquemas en el cuaderno de las unidades didácticas.
- Informes geográficos en el cuaderno.
- Realización de las actividades de cada tema en el cuaderno.
- Un trabajo sobre tema geográfico en cada una de las evaluaciones.
- Controles de las distintas unidades.

En general la valoración de los contenidos sería a partir de los porcentajes siguientes:

- **Procedimientos.....50% cuadernos 30% trabajos 20%**
- **Actitud..... 30% asistencia 10% comportamiento 20%**
- **Conceptos.....20%**

## Educación para la ciudadanía y los derechos humanos (3º ESO)

### Objetivos

1. Reconocer y valorar el proceso de formación de la moralidad individual.
2. Analizar y valorar la especificidad del ser humano.
3. Elaborar juicios morales sencillos.
4. Identificar y rechazar las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
5. Reflexionar sobre el entorno político y social.
6. Apremiar el valor de la paz y la concordia internacional, rechazando la desigualdad y enfrentamiento entre países ricos y países pobres.

### Contenidos y competencias básicas

#### Contenidos:

En el bloque 1 figuran los contenidos comunes con Educación Etico-Cívica que están encaminados a desarrollar aquellas habilidades y destrezas relacionadas con la reflexión y con la participación.

El bloque 2, Relaciones interpersonales y participación, trata aspectos relativos a las relaciones humanas desde el respeto a la dignidad personal y la igualdad de derechos individuales, el reconocimiento de las diferencias, el rechazo a las discriminaciones y el fomento de la solidaridad.

El bloque 3, Deberes y derechos ciudadanos, profundiza en la identificación de situaciones de violación de los derechos humanos y en la actuación que corresponde a los tribunales ordinarios y a los Tribunales Internacionales cuando esas situaciones de violación de los derechos humanos se producen.

El bloque 4, Las sociedades democráticas del siglo XXI, incluye contenidos relativos a la diversidad social y al funcionamiento de los estados democráticos centrándose particularmente en el modelo político español.

El bloque 5, Ciudadanía en un mundo global, aborda algunas de las características de la sociedad actual: la desigualdad en sus diversas manifestaciones, el proceso de globalización e interdependencia.

#### Competencias básicas:

En relación con la competencia social y ciudadana se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática.

La educación para la ciudadanía contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos.

Desde los procedimientos del área se favorece la competencia básica autonomía e iniciativa personal porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades.

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

### Criterios de Evaluación

- Revisión periódica del cuaderno de actividades. (70% nota)

Adaptación de los contenidos del libro a la libreta en forma de resumen así como respuestas correctas de las actividades. Hasta 7 puntos.

Forma de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.

Faltas de ortografía o de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.

No se recogerán libretas ni trabajos posteriormente al día indicado en clase y, por tanto, podrá ser causa para suspender la asignatura.

Observación del nivel de conducta convivencial de cada alumno y alumna. (30%)

Mal comportamiento en clase 0 puntos

Buen comportamiento en clase 1 punto

Muy buen comportamiento y participación 2 puntos. Actitud (20%)

Asistencia 10%

Más de 4 faltas sin justificar 0 puntos

Menos de 4 faltas sin justificar 1 punto

(CINEFORUM no restará puntos aunque sí se contabilizará 1 punto por película)



**Objetivos**

- Elaborar un calentamiento general, describiendo de forma gráfica y escrita cada tipo de ejercicios.
- Conocer y experimentar diferentes sistemas y medios de entrenamiento para desarrollar las cualidades físicas básicas, así como adquirir hábitos de práctica permanente para su mejora.
- Poner en práctica ejercicios gimnásticos en parejas y en grupo, valorando la importancia de las ayudas para su realización y utilizar la observación recíproca para descubrir errores y corregirlos.
- Desarrollar los mecanismos de percepción espacio-temporal y ejecución motriz mediante el empleo de pelotas y material alternativo, disfrutando de estos juegos y deportes.
- Conocer y profundizar en los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios del voleibol.
- Experimentar y adquirir un dominio básico de las habilidades específicas del baloncesto utilizarlos de forma correcta en situaciones de juego reducido.
- Realizar calentamientos específicos para la carrera de forma autónoma.
- Experimentar diferentes distancias de carrera, velocidad y fondo, y practicar la entrega de testigo en pruebas de relevos.
- Valorar los efectos positivos que tienen la práctica habitual de ejercicio físico para las condiciones de salud y calidad de vida y como la carrera es un excelente medio para conseguirlo-
- Entender el lenguaje del cuerpo como un medio de expresión y comunicación-
- Conocer los métodos y técnicas básicas de orientación-
- Valorar la práctica de actividades físicas en el entorno natural como un medio de integración, relación y de disfrute del tiempo libre.

**Competencias básicas**

- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

**Contenidos**

- 1.- El calentamiento.
- 2.- Las cualidades físicas básicas.
- 3.- Conoce estos deportes: Modificaciones del baloncesto y del voleibol.
- 4.- El material alternativo para desarrollar capacidades coordinativas y habilidades básicas, genéricas y específicas.
- 5.- Aprende voleibol jugando.
- 6.- Conoce el baloncesto.
- 7.- La marcha y la carrera.
- 8.- Juegos del Mundo.
- 9.- Aprende a orientarte y disfrutar de la naturaleza.

**Criterios de Evaluación**

- 1.- **Ámbito cognitivo: Contenidos conceptuales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se calificarán mediante:
  - 1.- Realización de cuaderno-libreta de E.F. En ella se tendrán en cuenta para su valoración los siguientes aspectos: orden, limpieza, márgenes, presentación y contenidos completos.
  - 2.- Pruebas escritas (exámenes)
  - 3.- Trabajos sobre contenidos de la asignatura en los que se valorará:
    - presentación: portada, título, índice..
    - contenido del trabajo: adecuado manejo de la información.
    - entregados en la fecha indicada.
- 2.- **Ámbito físico-motriz: Contenidos procedimentales.** Supondrán un **40%** de la nota. Se calificarán mediante:
  - 1.- Un 50% de esta calificación vendrá determinado por el resultado en las diferentes pruebas de habilidad motriz específica y tests de aptitud física.
  - 2.- El otro 50%, por el trabajo diario en las diferentes prácticas de clase; participación activa en las sesiones

prácticas.

**3.- Ámbito afectivo-social: Contenidos actitudinales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se valorará mediante observación y registro sistemático de acontecimientos. Dentro de éstos se valorará:

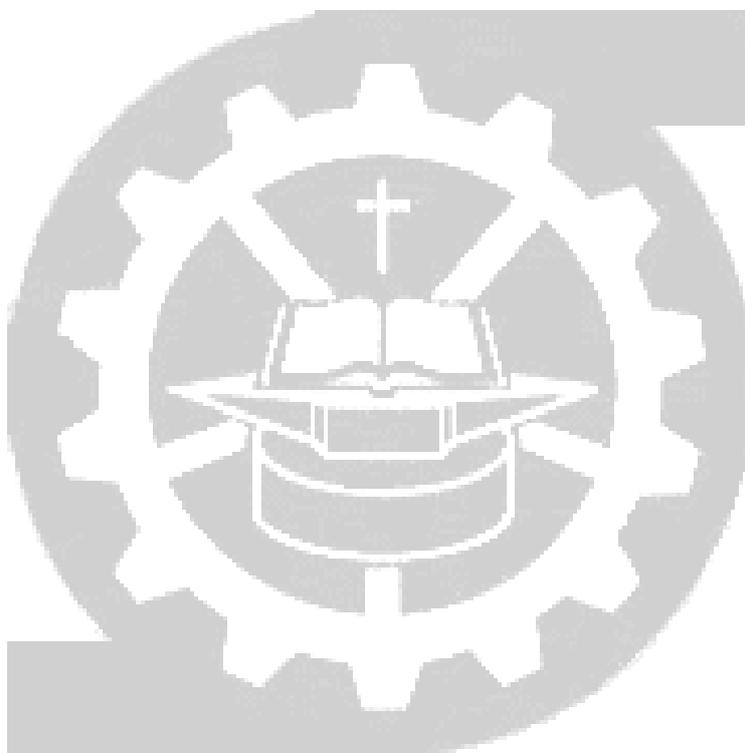
- 1.- El comportamiento del alumno en clase, si muestra respeto hacia el profesor, compañeros y material, si trae el atuendo deportivo adecuado.
- 2.- Las faltas de asistencia.

**Evaluación de alumnos que no realizan la parte práctica de las sesiones:**

Se contempla en este caso, alumnos lesionados temporalmente y alumnos con alguna patología que les impida la práctica total o parcial de actividad física.

En ambos casos se deberá aportar informe médico. Estos alumnos exentos de la parte práctica de la asignatura tendrán la obligación de asistir a la totalidad de las clases y realizarán actividades complementarias tales como: elaborar fichas de las sesiones, colaboración como alumno-profesor, juez-árbitro, etc.

Además deberán realizar trabajos escritos extras o complementarios.



**Objetivos**

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y con cierta autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas.
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Conocer las obras de los autores más relevantes de la Historia de la Literatura desde E.M. hasta el Siglo XVIII.

**Competencias básicas**

- Comunicación Lingüística
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia cultural y artística
- Competencia social y ciudadana
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

**Contenidos**

- Unidad 1. Habla y escribe. El texto y sus clases. Reglas de acentuación. Géneros literarios.
- Unidad 2. Describe a un héroe. Descripción. Diptongos ,hiatos. Literatura medieval s. XI y XII
- Unidad 3. Cuenta una anécdota. La narración. Tilde diacrítica. Literatura medieval S.XIII y XIV
- Unidad 4. Escribe un cuento. La narración II. Interrogativos y exclamativos. Literatura medieval s. XV
- Unidad 5. Escribe una carta al director. Medios de comunicación. GyJ. Poesía renacentista amorosa.
- Unidad 6. Escribe una noticia. Hiperónimos, hipónimos. ByV. Poesía renacentista religiosa
- Unidad 7. Escribe un reportaje. Homonimia, Polisemia. La LI y la Y. Teatro y prosa renacentista.
- Unidad 8. Realiza una entrevista. Complementos verbales. La H. Miguel de Cervantes.
- Unidad 9. Haz una exposición. Cohesión y repetición. Oración compuesta. Signos de puntuación.
- Unidad10. Escribe un diario. Oraciones subordinadas. Signos de puntuación. Teatro Barroco.
- Unidad11. Participa en la red. Repeticiones en los poemas. Subordinadas. Palabras juntas o separadas  
Prosa barroca.
- Unidad 12. Redacta un reglamento. Marcadores del discurso. Lengua y variación. Literatura Neoclásica.

**Criterios de Evaluación**

El alumno/a deberá obtener una nota de 5 sobre 10 en todas las pruebas escritas para que se le apliquen los siguientes criterios.

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Actividades de clase, entrega de trabajos, cuaderno de la asignatura, participación en lecturas con corrección fonética, gramatical y ortográfica.....20%

Si no se entregan en tiempo y forma el resultado será un 0.

- Controles de unidades escritos. Además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica ( por cada incorrección se restará 0,1 en la nota del examen, con un máximo de 0,5). La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones. 60%
- Actitud: asistencia a clase regularmente, aportar el material requerido, ser puntual, atender a las

explicaciones, respeto y ayuda a los compañeros, interés por la materia. 20%

Si las faltas de asistencia son superiores al 15%(sin justificar) de clases del trimestre, alumno tendrá un 0 en actitud.

Si el resultado de algunas de las evaluaciones es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Junio, y como última posibilidad, la convocatoria extraordinaria de Septiembre.



**Objetivos**

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y con cierta autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas.
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación.

**Competencias básicas**

- Comunicación Lingüística
- Aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal
- Espiritual

**Contenidos**

- Unit 1: *Present simple*, adverbios de frecuencia. Actividades de ocio. Collocation: verb+noun
- Unit 2: *Past simple*, expresiones de tiempo, *could / couldn't*. Sentimientos. Verbos y preposiciones de movimiento.
- Unit 3: *Past continuous*, Adverbios. Vocabulario sobre delitos. Terminación de adjetivos.
- Unit 4: *Have to, some / any, a lot of*. Tareas de la casa. Verbos *do, have, make*.
- Unit 5: Adjetivos comparativos y superlativos. Adjetivos compuestos. *Too and enough*.
- Unit 6: *Present perfect* (formas afirmativa y negativa) con *just*. Deportes de aventura. Adjetivos opuestos.
- Unit 7: *Present perfect* (forma interrogative); *How long...?; for* y *since*. Sinónimos y antónimos. *False friends*.
- Unit 8: *Will* y la oración condicional de primer tipo. Verbos frasales.
- Unit 9: Alimentos y partitivos.

**Criterios de Evaluación**

La calificación de la **evaluación continua** será de 1 a 10, siendo necesario un 5 para conseguir el aprobado de la asignatura, con la siguiente valoración:

- Actividades de clase e individuales (Trabajos)... 20%
- Exámenes... 50%
- Actitud... 10%
- Libreta... 20%

**Objetivos**

- Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
- Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar la aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
- Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
- Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- Manifiestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito y adquirir un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de las matemáticas.
- Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica
- Valorar las matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.

**Competencias básicas**

- Matemática
- Aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

**Contenidos**

1. Números enteros
2. Fracciones
3. Potencias
4. Álgebra
5. Ecuaciones
6. Sistemas de ecuaciones
7. Funciones
8. Funciones lineales
9. Estadística
10. Geometría y Matemáticas avanzadas

**Criterios de Evaluación**

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de las capacidades terminales, se realizarán 2 convocatorias de las pruebas objetivas de cada una de las unidades didácticas. La segunda convocatoria será para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria, tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios. Excepcionalmente, como medida de atención a la diversidad, se podrán realizar otras recuperaciones cuando el alumno lo requiera.

Cada prueba escrita debe ser superada con una calificación del 40% para tener acceso a la realización de la media trimestral con los otros criterios de calificación. Excepcionalmente, si el alumno/a supera el 65% de estas pruebas en cada trimestre (con nota mayor del 40%), se le reconocerá la media con el resto de criterios de calificación: Si existiese alguna nota inferior al 40% en el porcentaje restante 35% y la nota no es inferior a 2, también se le realizará la media con el resto de criterios. Si en este último caso la nota es inferior a 2 no se le realizará dicha media con los otros criterios, quedando suspenso el trimestre hasta que se recupere dicha prueba con nota mayor a 2.

El baremo final de calificación será como se indica a continuación:

La calificación será en función de las capacidades desarrolladas, siendo la valoración de un 50% para las pruebas objetivas de las unidades didácticas, el 25% el trabajo realizado en clase así como la correcta presentación en tiempo y forma de las actividades propuestas (Aprendizaje cooperativo, individuales y grupales). El 15% para la libreta con los ejercicios y/o actividades que se han de realizar en casa. El 10% final para la actitud positiva presentada en el trabajo en clase y su participación en grupos de trabajo, así como la asistencia, comportamiento y puntualidad.

**Objetivos**

- Valorar las necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.
- Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
- Identificar y conectar componentes físicos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos. Manejar el entorno gráfico de los sistemas operativos como interfaz de comunicación con la máquina.
- Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos. Identificarlos en aplicaciones comunes y emplear técnicas básicas de conformación, unión y acabado.
- Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios de normalización.
- Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.
- Analizar y describir en las estructuras del entorno los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos.
- Identificar y manejar operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión de movimientos en máquinas. Explicar su funcionamiento en el conjunto y, en su caso, calcular la relación de transmisión.
- Valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Utilizar correctamente instrumentos de medida de magnitudes eléctricas básicas. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos formados por operadores elementales.
- Acceder a internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupal y publicación de información.

**Competencias básicas**

- Conocimiento e interacción con el medio físico.
- Comunicación lingüística.
- Matemática.
- Social y ciudadana.
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal y emocional.
- Cultural y artística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.

**Contenidos**

Unidad 01: Diseño y el dibujo de objetos.

Unidad 02: Materiales plásticos y textiles.

Unidad 03: Materiales de construcción.

Unidad 04: Energía eléctrica. Corriente eléctrica.

Unidad 05: Circuitos eléctricos y electrónicos.

Unidad 06: Mecanismos y automatismos

Unidad 07: Mantenimiento del ordenador.

Unidad 08: Dibujo asistido por ordenador.

Unidad 09: Hoja de cálculo.

Unidad 10: Comunicaciones a través de internet.

**Criterios de Evaluación**

|                 |     |
|-----------------|-----|
| <b>Exámenes</b> | 40% |
| <b>Trabajos</b> | 30% |
| <b>Actitud</b>  | 20% |

- **Pruebas escritas 40%:**

Las pruebas escritas se realizarán al final de cada unidad didáctica para evaluar el nivel de asimilación de los contenidos y aptitudes competenciales.

Cada evaluación se recuperará conjunta, al término de esta.

Para que una prueba escrita se considere apta deberá alcanzarse, al menos, una puntuación de 5 sobre 10. Caso que tenga entregado, a fecha, el cuaderno de trabajo, las actividades teórico-prácticas, los proyectos y no haya acumulado más de un 15% de faltas a clase, no deberá repetir la prueba escrita aquellos alumnos que hayan obtenido al menos un 4.

Cada prueba escrita o examen podrá tener una segunda convocatoria para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria, tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios.

Asimismo habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

- **Cuaderno de trabajo de la asignatura 10%:**

- 5% Contenido completo y corregido.
- 5% Buena presentación, orden y ortografía.

- **Actividades teórico-prácticas y/o proyectos 30%**

Correcta y puntual realización de las actividades encargadas para hacer en clase o en casa, así como los proyectos trimestrales, que son de carácter **obligatorio**.

En las prácticas y trabajos se valorará no solo el contenido, sino también la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos. Tendrá los siguientes apartados:

- Portada donde aparecerá el nombre del tema trabajado, los datos del alumno/a y asignatura.
- Índice. Numeración de páginas.
- Contenido: desarrollo del propio trabajo.
- Opinión personal a decisión del profesor de la materia.
- Bibliografía.

Habrà que tener en cuenta también en la presentación los márgenes, la letra y la ortografía.

Queda a decisión del profesor el hacerlo a mano o/y ordenador. Si se hace con este último se recomienda la letra Time New Roman 12, interlineado 1,5.

La falta de puntualidad en la presentación de las actividades teórico-prácticas y/o proyectos se valorará con la calificación de APTO que tendrá un valor entre 4 y 5 dependiendo de la calidad del trabajo.

- **Actitud y asistencia a clase 20%:**

- Interés por aprender y participar de forma activa en todas las tareas que se realicen en el aula.
- Respeto a los compañeros de grupo, profesores y material.
- Asistencia regular y puntualidad.
- Buena disposición de trabajo en pequeños grupos y trabajos cooperativos.

**Nota:** "Caso en alguna de las evaluaciones trimestrales no se realizasen prácticas o proyectos en el taller, la nota correspondiente a este apartado se sumará a la nota de los prueba escrita"

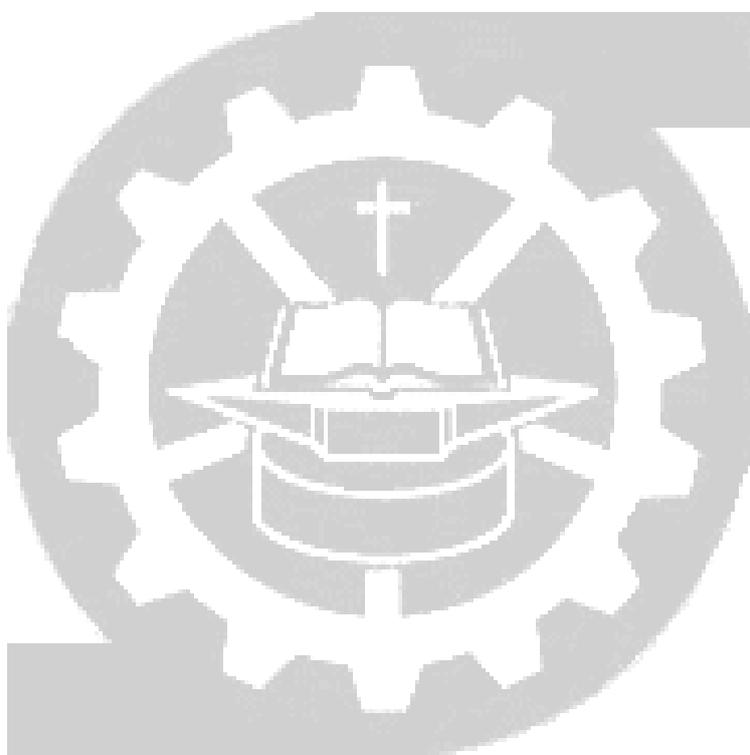
**Mínimos para superar la materia:**

- En este curso se considera de vital importancia la asistencia a clase, es por esto que la falta reiterada puede llevar al alumnado a perder el derecho a evaluación continua. **Si un alumno/a alcanza un 15% de absentismo injustificado puede perder el derecho a la evaluación continua del periodo evaluado.** En este caso, para superar el ámbito deberá superar una prueba objetiva compendio de los contenidos de dicho periodo.
- Entrega obligatoria de los **proyectos trimestrales**. Caso de no hacerlo se evaluara como no apto hasta la entrega de dichos proyectos o en su caso las tareas que el profesorado considere oportuno.
- Que en la suma de los cuatro criterios supere la puntuación de **5** sobre 10.

|  |
|--|
| Religión (3º ESO)  |
| Objetivos  |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.</li> <li>2. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.</li> <li>3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.</li> <li>4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.</li> <li>5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.</li> <li>6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.</li> <li>7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.</li> <li>8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.</li> </ol> |
| Contenidos y competencias básicas  |
| <p>Contenidos: UNIDAD 1: NO SOMOS ISLAS; 2: UN SOLO DIOS; 3: LA BIBLIA, UN LIBRO SAGRADO; 4: EL NUEVO TESTAMENTO; 5: VIDA EN COMUNIDAD; 6: LA FE, RESPUESTA DE LOS CREYENTES; 7: DECIDIR EN LIBERTAD; 8: EL REGALO DE LA VIDA; 9: LA VIDA DE LOS PRIMEROS CRISTIANOS; 10: ANTE TODO, ESPERANZA</p> <p>Competencias básicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competencia en comunicación lingüística</li> <li>2. Competencia social y cívica</li> <li>3. Competencia cultural y artística.</li> <li>4. Competencia de aprender a aprender.</li> <li>5. Competencia sobre autonomía e iniciativa personal.</li> <li>6. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico</li> </ol>   |
| Criterios de Evaluación  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión periódica del cuaderno de actividades. (70% nota)</li> </ul> <p>Adaptación de los contenidos del libro a la libreta en forma de resumen así como respuestas correctas de las actividades. Hasta 7 puntos.<br/> Forma de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.<br/> Faltas de ortografía o de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.<br/> No se recogerán libretas ni trabajos posteriormente al día indicado en clase y, por tanto, podrá ser causa para suspender la asignatura.</p> <p>Observación del nivel de conducta convivencial de cada alumno y alumna. (30%)<br/> Mal comportamiento en clase 0 puntos<br/> Buen comportamiento en clase 1 punto<br/> Muy buen comportamiento y participación 2 puntos. Actitud (20%)<br/> Asistencia 10%</p>   |

Más de 4 faltas sin justificar 0 puntos  
Menos de 4 faltas sin justificar 1 punto

(CINEFORUM no restará puntos aunque sí se contabilizará 1 punto por película)



**Objetivos**

- Conocer los aspectos fundamentales de la mitología grecolatina como las principales aventuras de los dioses olímpicos y las metamorfosis asociadas con ellos, además de las leyendas heroicas y ciclos principales.
- Reflexionar sobre la diferencia entre mito, leyenda y metamorfosis, conocer las religiones principales, sus prácticas así como realizar una interpretación moderna del sentido del mito en contraste con la historia.
- Reconocer las influencias de la mitología clásica en la literatura, el cine, el teatro y en el arte en general.
- Conocer básicamente el modo de vivir en sociedad y de trabajar de las personas en Grecia y Roma, con especial dedicación a la democracia y a las profesiones técnicas.
- Conocer de manera elemental los hábitos de salud y alimentación propios del mundo clásico.
- Conocer y valorar las fuentes de información para el conocimiento de la antigüedad clásica, tanto las literarias como las no literarias.
- Valorar y saber disfrutar de la literatura grecolatina en sí misma, por su condición de clásica.
- Conocer y aprender a valorar el patrimonio arqueológico y cultural de Andalucía.
- Fomentar la curiosidad por conocer el origen de las palabras y valorar ese conocimiento.

**Competencias básicas**

- Comunicación lingüística
- Cultural y artística
- Social y ciudadana
- Aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal
- Espiritual

**Contenidos**

- Unidad 1.- El griego y el latín
- Unidad 2.- Grecia
- Unidad 3.- Roma
- Unidad 4.- Siempre en guerra
- Unidad 5.- La ciudad en el mundo clásico
- Unidad 6.- Las etapas de la vida
- Unidad 7.- La vida cotidiana
- Unidad 8.- Deporte y espectáculos
- Unidad 9.- La religión
- Unidad 10.- La literatura
- Unidad 11.- El arte
- Unidad 12.- Las huellas del pasado

**Criterios de Evaluación**

- Pruebas objetivas 40%: Se realizarán estas pruebas para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos y competencias.
- Cuaderno de trabajo de la asignatura 20%
  - 10% Contenido completo y corregido
  - 10% buena presentación, orden y ortografía.
- Trabajo individual por evaluación 20%. Bien presentado y entregado en la fecha fijada
- Actitud 20%. Interés por aprender y participación activa en clase. Respeto a los compañeros de clase, profesores y material. Asistencia regular y puntualidad.

## Cambios Sociales y de Género 3º ESO

### Objetivos

- 1 Reconocer y rechazar la discriminación en función del sexo, al igual que cualquier otra forma de discriminación, como vulneración de los Derechos Humanos, y de los Derechos reconocidos en la Constitución Española.
2. Reflexionar sobre la necesidad ética de la igualdad entre mujeres y hombres, como premisa para la construcción de relaciones más justas e igualitarias entre todas las personas.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina. Conocer y comprender cómo influye en la construcción de la identidad personal la construcción de la identidad de género y cómo ésta está condicionada por los estereotipos de género socio-culturales.

### Contenidos y competencias básicas

**Unidad 1. ¿Qué es un hombre? ¿Qué es una mujer?**

**Unidad 2. La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente**

**Unidad 3. Autoestima y construcción de la identidad personal, independientemente de los estereotipos de género.**

**Unidad 4. La mujer como protagonista: aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia.**

**Unidad 5. Distintas formas de violencia contra las mujeres**

Competencias básicas: sobre todo se fomenta la Competencia lingüística pero también otras como la competencia social y ciudadana donde se afronta el ámbito personal que propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

### Criterios de Evaluación

- Revisión periódica del cuaderno de actividades. (70% nota)

Adaptación de los contenidos del libro a la libreta en forma de resumen así como respuestas correctas de las actividades. Hasta 7 puntos.

Forma de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.

Faltas de ortografía o de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.

No se recogerán libretas ni trabajos posteriormente al día indicado en clase y, por tanto, podrá ser causa para suspender la asignatura.

Observación del nivel de conducta convivencial de cada alumno y alumna. (30%)

Mal comportamiento en clase 0 puntos

Buen comportamiento en clase 1 punto

Muy buen comportamiento y participación 2 puntos. Actitud (20%)

Asistencia 10%

Más de 4 faltas sin justificar 0 puntos

Menos de 4 faltas sin justificar 1 punto

(CINEFORUM no restará puntos aunque sí se contabilizará 1 punto por película)